OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS Y ASESORIA INTEGRAL, PARA LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, MANEJO, ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTOS Y CONTROL DEL PROGRAMA DE SEGUROS Y ESTRATEGIAS DE ASEGURAMIENTO DE PERSONAS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES RELACIONADOS CON LA RESPONSABILIDAD LEGAL DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S A E.S P	**EvaluaciónTécnica**

Datos de los Proponentes

Fecha.	25/11/2024

Prop No	Nombres	Identif. Nit
1	Casanareña de Seguros & Seguros Ltda	900.707.237-9
2		
3		
4		
5		

Verificación de Documentación Entregada

Proponente Consorcio o Unión Temporal / Documento	1 Cumple		2 Cumple		3 Cumple	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.	X					
4 4.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE – CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (Decreto 1860 de 2021)	X					
HOJA DE VIDA DEL EQUIPO MINIMO DE PERSONAL PROPUESTOS DEBIDAMENTE SOPORTADA	X					
Admisible	**SI**					

De acuerdo a la naturaleza del contrato hay requisitos que **no aplican**, en este caso el evaluador debera escribir: N/A

Anotaciones (Aspectos de Evaluación y Confrontación): Se aclaró con la directora de contratación, estableciéndose que el acta de liquidación es un documento que soporta la experiencia igual que la certificación o el contrato, cualquiera de los tres documentos sirven como soporte a la experiencia
Propuesta economica No aplica debido a que el proceso no genera erogación presupuestal.

Presupuesto Oficial	

Presupuestos de los Proponentes

		Presupuestos Ofrecidos	Presupuestos. Corregidos
Proponente No.	1		
Proponente No	2		
Proponente No.	3		
Proponente No.	4		
Proponente No	5		

CORRECCIONES ARITMÉTICAS

		Proponente 1	2	3	4	5
Menor	0 Puntos	-	-	-		
Entre	-3 Puntos					
Mayor	-5 Puntos					
Puntaje Obtenido (Descuentos)		-	-	-		

ESTOS SOLO SE APLICARA EN AQUELLOS PROCESOS QUE SE HAYAN PACTADO EN LOS PLIEGOS
EL PORCENTAJE SE DARA SEGÚN PLIEGOS DEL PROYECTO EVALUADOR

Calificación Técnica (CT)

Disponibilidad Técnica

(De acuerdo a los pliegos de condiciones)		Proponente 1	2	3	4	5
EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE	49,75 Puntos	49,75				
EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO	49,75 Puntos	49,75				
MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA articulo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015	0,25 Puntos	0,25				
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015	0,25 Puntos	0,25				
Puntaje Obtenido		100	0	0	0	0

Total Calificación Técnica

(SÍ exiten descuentos se debe aplicar en este subtotal)

	Proponente 1	2	3	4	5
Total Calificación Técnica	100,000	-	-		

En proyectos de consultoria no se aplicara la evaluación economica

Calificación Económica

NOTA: La evaluación económica de las propuestas solo se efectuará sobre aquellas que cumplan la totalidad de los requisitos de orden jurídico, técnico y financiero y hayan obtenido una calificación técnica igual o superior a ____ puntos, de acuerdo a lo establecido en los pliegos

Califiación Economica (De acuerdo a los pliegos de condiciones)	Proponente 1	2	3	4	5
Calificación					
Puntajes Calificaciones Económica	-	-	-	-	-

TOTAL CALIFICACION :

	PROPONENTE 1	2	3	4	5
Calificación Tecnica + Económica	100	-	-		

Anotaciones Generales (Aspecto Calificatorio):

Puntaje Final

Proponente 1	2	3	4	5
100				

El mayor puntaje lo obtuvo la propuesta presentada por:

Casanareña de Seguros & Seguros Ltda

ALCIRA FINO CAICEDO
Lider de Almacén y Recursos Fisicos
Evaluador Técnico